**RESUMEN PRINCIPALES APORTACIONES**

**FORO ABIERTO PARA LA ELABORACIÓN DEL**

**PLAN DE ACCIÓN 2018 -2020**

**DEFINIENDO LOS COMPROMISOS PARA EL PLAN DE ACCIÓN**

**BILBAO - 02/07/2018**

**

**COMPROMISO 1 – RENDICIÓN DE CUENTAS**

**¿Qué implica RENDIR CUENTAS?**

**Necesitamos un modelo de rendición de cuentas unificado, que nos ayude a:**

Simplificar el lenguaje administrativo, y comunicar de forma clara, comprensible y atractiva

Valorar la acción pública, a través de las opiniones y la percepción de la ciudadanía

Segmentar la información para poder analizar el impacto de cada acción en distintos colectivos

**Y que incluya elementos de innovación:**

Análisis, evaluación y definición de los indicadores de impacto social vinculados a la Agenda 2030, porque cada servicio o política suma o resta

Auditoría social continua para que la sociedad participe en el seguimiento y evaluación final, y también en el diseño

**¿Qué queremos alcanzar en 2020?**

**Un modelo de mínimos para la rendición de cuentas con…**

Consenso de indicadores entre Administraciones Públicas

Una plataforma con información disponible de forma visual y comprensible

Donde se asumen responsabilidades

Con procesos de participación vinculados

**Que ha sido diseñado para dar respuesta a nuevas preguntas…**

Tenemos un decálogo sobre temas de interés ciudadano sobre los que rendir cuentas

Rendimos cuenta del impacto social de nuestras políticas

Que cuestionamos continuamente a través de la auditoría social

**¿CÓMO podemos conseguirlo?**

1. Consensuar con la ciudadanía los principios para el diseño del proyecto de rendición de cuentas (definir áreas estándar, indicadores mínimos, mecanismos de seguimiento) tomando como referencia el plan de mandato.
2. Definición de la parte funcional de la plataforma (desde una visión de reutilización) de plan de mandato lo más divulgativa posible
3. Identificación de claves para la participación / comunicación durante el seguimiento del plan de mandato (modelo de auditoría social) y también en su redacción (claves: lenguaje adecuado y fácil, petición de valoración…)
4. Desarrollo de esquema para la publicación periódica de resultados pilotos en función de su relevancia (más allá de lo analógico)
5. Diseño de acciones de comunicación periódicas (semestre / año / final de mandato)
6. Implantación en muestra piloto (tras elecciones municipales): planes de mandato (identificación de elementos comunes y útiles) y /o la identificación de 10 temas de interés ciudadano
7. Evaluación del piloto

**¿Con QUIÉN?**

Administraciones públicas

Responsables políticos y técnicos

Colectivos: Infancia, Personas adultas mayores, mujeres, migrantes, tercer sector social (profesionales en contacto con problemáticas sociales)

Universidades (sector académico)

Ciudadanía y sociedad civil organizada

Partidos políticos

Agentes expertos

**IMPORTANTE**

Definir modelo de rendición de cuentas – qué, cómo y dónde – con la ciudadanía. Necesitamos vincular la rendición de cuentas con la planificación y garantizar la participación ciudadana a lo largo del proceso

Trascender el plan de mandato, es un mínimo común, pero no suficiente. Puede ser un piloto (un testeo de las posibilidades del modelo común) junto con otros como el diseño de un decálogo con temas de interés ciudadano sobre el que rendir cuentas.

Agenda 2030 - cuál es el impacto social de la acción pública. La rendición de cuentas debe incluir este tipo de indicadores (impacto medio ambiental, género…).

Dos colectivos destacados con los que colaborar: infancia y mujeres.

**COMPROMISO 2 – OPEN DATA Y LINKED DATA**

**¿Qué implica abrir desde la DEMANDA y de forma NORMALIZADA y RELACIONADA?**

**Dar los pasos necesarios hacia un servicio interinstitucional único donde…**

Se eliminen las diferencias en agregación de datos por causas de fuentes de origen y se normalicen las estructuras

Se mantengan los datos sin influir los cambios de gobierno y esté accesible el conjunto de datos (positivo y negativo)

Se genere más cultura de datos abiertos

Se defina quién publica y cómo y se mida el impacto de los datos y su utilidad y disponibilidad

Se enlace a datos públicos a nivel europeo y mundial

La experiencia del usuario debe ser atractiva, positiva, útil

**Desde una óptica de demanda:**

Conocer de antemano qué datos, antes incluso de mostrarlos. Datos que interesen a la ciudadanía, incorporando análisis de dichos datos

Desarrollar un modelo de creación de servicios a partir de los datos. Modelos que devuelvan los datos para mejorar estrategia y con feedback en explotación y utilidad.

Cooperación entre entidades (públicas y privadas) y coordinación interinstitucional para abrir y desarrollar productos

**¿Qué queremos alcanzar en 2020?**

**Nuevos procesos que garanticen la apertura y el valor público de los datos:**

Un equipo de trabajo interinstitucional que trabaje de forma colaborativa en un foro con agentes desarrolladores cómo, quién y dónde publicar. Ir complementando el perfil experto en datos en las plantillas públicas

Sistema de indicadores que midan los resultados y los impactos, incorporando elementos de visualización y accesibilidad

**Un sistema diseñado e implementado**

Con colaboración privada

Normalizado y estandarizado, donde se puedan enlazar los datos

Que informe, sea reutilizable (de forma masiva y útil) y dé lugar a la creación y mejorar de servicios públicos

**¿CÓMO podemos conseguirlo?**

1. Poner en marcha un equipo de trabajo interinstitucional que lidere el proceso con el liderazgo del Gobierno Vasco

* Generar programas de sensibilización interna en la administración – apertura
* Estrategia para selección de datos en función de demanda, normalización y publicación para el diseño de servicios

1. Selección de aquellos conjuntos de datos más demandados, con el único requisito de ser datos que posean las administraciones vascas:

* Conocer a partir de la participación ciudadana cuáles son los motivos más importantes de buscar datos que maneja la administración

1. Normalización y homogenización de los datos entre las administraciones
2. Publicación de los conjuntos de datos en formatos reutilizables abiertos (nivel 3 del esquema de 5 estrellas de Datos Abiertos de Tim Berners – Lee)
3. Publicación de algunos conjuntos de datos como datos enlazados (Linked Data o nivel 5 del esquema de 5 estrellas de Datos Abiertos de Tim Berners – Lee) y carga en la infraestructura Linked Open Data de Open Data Euskadi
4. Generación de servicios de carácter interinstitucional con datos enlazados

**¿Con QUIÉN?**

Centros educativos, universidades y centros de investigación

Administraciones públicas: Gobierno Vasco, Diputaciones y ayuntamientos

Personas con responsabilidad política y técnica

Grupos políticos

Asociaciones y entidades privadas

Ciudadanía (no esperar que vaya, ir a buscarla)

Grupos de interés (laboratorio de open data, sindicatos, medios de comunicación…)

Agentes de la cultura

Agentes expertos a nivel internacional (conocimiento en datos y en información)

Reutilizadores: investigadoras, infomediarias, consultoras, empresas, tercer sector…

**IMPORTANTE**

En el proceso, el primer hito debe ser definir modelo y trabajar más en la cultura de apertura de datos. Luego conformar grupo de trabajo que se encargue de normalizar y que trabaje con un foro estable (público privado) para definir prioridades, liderado por el Gobierno Vasco)

El arranque está en qué es lo que motiva a las personas a la hora de buscar información en poder de las administraciones: ¿seguridad? ¿asistencia? ¿negocio? Participación ciudadana para localizar las motivaciones principales de la ciudadanía, empresas, familias, colectivos.

Incorporar a los grupos políticos a la reflexión – que haya una constancia en los datos

Ver conjuntos de datos completos (los positivos y negativos)

Incorporar como agentes a expertos internacionales

**COMPROMISO 3 - ILAB**

**¿Qué es el ILAB?**

**Un laboratorio tiene que basarse en la reciprocidad y fomentar la cultura de la participación para ser un espacio donde…**

Poder confundirte y aprender, rindiendo cuentas. Sabiendo qué y para qué, pero sin tener claro el cómo: que nos sirva para entrenar.

Movernos en la incertidumbre, buscando eso que llamamos participación real.

Atendamos las expectativas: las reglas de juego deben estar claras: diversidad, confianza, cuidado, normativa…

Articulemos nuevos escenarios y restauremos la confianza

Gestionamos y unamos la diversidad

**Y esto implicará necesariamente:**

Testar atendiendo factores como: escalabilidad, viabilidad, replicabilidad / testeo.

Conocer: identificar y visibilizar lo que hay en Euskadi. También traer de fuera.

Aprender, entrenar, hábito y cultura… nos lleva a empoderar y capacitar. Es necesario jugar, pilotar, arriesgarse y experimentar.

Un fuerte lazo entre el laboratorio y las instituciones para que lo que se trabaje en el laboratorio luego se implemente a nivel institucional. Equilibrio entre experimentar e implementar

Desarrollar prácticas que permitan la participación de todas/os (muestras representativas / sorteo) mediante ideas novedosas de abajo arriba y protocolizar modos eficaces de gestionar procesos colaborativos

**¿Qué queremos alcanzar en 2020?**

**En marcha, definidos los equipos y con experiencias piloto a través de un proceso abierto:**

Que hemos empezado con un mapeo de experiencias, agentes y proyectos: identificar y conocer

Tenemos definido el modelo relacional del ilab (modelo de gestión y gobernanza): cuáles son los 3 elementos para el trabajo, definir cómo, acordarlo, conocer cuáles son los retos, acordar los qués, definir pilotos… hacer encuentros de testeo con agentes diversos. Analizar presupuesto, y si no llegamos, revisarlos.

**Habremos trabajado generando cultura, herramientas y resultados, listos para difundir:**

Las instituciones y organizaciones de cualquier tipo cuentan con un sencillo kit básico para activar procesos de participación en su contexto, colaboran y comparten sus recursos. Y la ciudadanía vasca ha aprendido e interiorizado el derecho y la responsabilidad de participa, siendo su participación productiva

Tenemos un protocolo que nos sirve una espiral de herramienta, testeo, co-diseño, evaluación y diseño de metodologías variadas. Y hemos logrado que haya participado una gran diversidad de personas, más allá de las de siempre

Se mantiene el compromiso de participación en los proyectos y se trabaja en clave de capacitación y co-diseño, buscando la corresponsabilidad y la gobernanza abierta. Se co-diseñan servicios, políticas públicas desde la persona y tenemos un buen número de experiencias demostrativas de procesos de colaboración entre agentes diversos. Existe una red de colaboradores difusión de los procesos colaborativos y de participación

**¿CÓMO podemos conseguirlo?**

1. Creación del laboratorio como foro informal pero comprometido con la innovación y la generalización de buenas prácticas

* Es necesario definir / formalizar el modelo de gestión. El sistema relacional, desde una perspectiva transversal, multidimensional vs sectorial
* Integrar lo local, afectar lo cotidiano de la gente

1. Mapeo de prácticas innovadoras (experiencias, proyectos, agentes) de participación ciudadana en Euskadi, el mundo y en socios OGP

* Observatorio asociado – aprender a buscar vs mapear

1. Identificar proyectos a desarrollar sobre prácticas innovadoras que resulten ser interesantes pero arriesgadas o cuestionadas (consultas por sorteo, presupuestos participativos, plataformas virtuales de participación, derecho colaborativo…) y cuenten con impulsores capaces de liderarlas, implementarlas y evaluarlas

* Identificar qué necesidades o dificultades hay para darles respuesta
* Convocatoria hacia futuro: a quienes pensamos que no se van a acercar

1. Lanzamiento de 4 pilotos, dos por año trabajando qués y cómos. Por ejemplo: procesos de activación (jóvenes, niñas, inmigrantes… ¿cualquiera? lenguaje inclusivo), usuarias servicios sociales, alquileres conscientes - derecho colaborativo, consulta por sorteo, presupuestos participativos, participación de la infancia
2. Evaluación participada de resultados e impactos
3. Orientaciones para la generación de las nuevas metodologías, herramientas o modelos de participación testados, mediante la elaboración de soportes creativos
4. Difusión/visibilización: mirada hacia otras como reconocimiento y agradecimiento (premios)

**¿Con QUIÉN?**

Personas con responsabilidad técnica en participación ciudadana

Personas con responsabilidad política: ayuntamientos, Diputaciones, Gobierno Vasco

Ciudadanía asociada y no asociada: por sorteo, por iniciativa especialmente los de la no participación, ciudadanía concienciada

Técnicos / profesionales, de participación y sectoriales

**IMPORTANTE**

Es necesario protocolizar la implementación de lo que se teste (que no se quede en un testeo en un sitio, avanzar hacia la institucionalización de buenas prácticas).

Debe ser un espacio público – privado desde el principio, donde aprender, jugar, equivocarse. Tratar de llegar a quien normalmente no está.

Definir los pilotos del ilab en áreas de interés o dónde necesitemos una respuesta ciudadana (educación, vivienda...)

**COMPROMISO 4 - OPEN ESKOLA**

**¿Qué es OPEN ESKOLA?**

**Un espacio que nace del compromiso institucional para promover…**

Diversidad – apertura a toda la ciudadanía

Desarrollo – capacitación de la ciudadanía (compromiso, activación)

Corresponsabilidad

Co.-diseño

Confianza

Transparencia

**Y que debe definir dinámicas, modelos y estructuras para…**

Aprender haciendo y experimentar

Colaborar, a través de foros de consenso donde se informa con transparencia

Intercambiar información, desarrollar nuevas habilidades colaborativas…

**¿Qué queremos que sea en 2020?**

**Una RED**

Partiendo de un modelo escalable de escuela de ciudadanía en función de los recursos y de las prioridades municipales. Un modelo vasco de open eskola, coordinado vertical y horizontalmente y consensuado – co-creado y eficaz que dé paso a una red de open eskolas locales de representación diversa

**Un espacio de DIÁLOGO Y ACCIÓN**

Que genere un cambio en la comunicación entre la institución y la ciudadanía: una crítica constructiva, un alto porcentaje de personas implicadas….

Donde se debata el estado de nuestro pueblo o ciudad, aprendamos a gestionar el conflicto a través de nuevas habilidades y se genere mayor cultura participativa.

Open Eskola en marcha y abierta a toda la ciudadanía, en evaluación continua, escucha activa y mejora permanente. Un espacio donde la ciudadanía pueda incubar también sus proyectos de generación de valor público.

Que deberá ser también digital en un futuro, para multiplicar su alcance e impacto

**¿CÓMO podemos trabajar para su desarrollo?**

1. Mapeo de prácticas innovadoras de escuelas abiertas para la ciudadanía en Euskadi, en el mundo y en socios OGP: conocerlas y analizarlas
2. Desarrollo y diseño del modelo Open Eskola, de modo participado. Definir el liderazgo, los agentes participantes y órganos de trabajo, el presupuesto y compromiso institucional, el modelo de información y comunicación
3. Implementación de la open eskola en Vitoria – Gasteiz
4. Evaluación de resultados e impactos, desagregados por segmentos críticos y a través de metodologías participativas
5. Ajustes del modelo y desarrollo de guías, manuales y orientaciones para su generalización

**¿Con QUIÉN?**

Ciudadanía no organizada y organizada

Infancia y juventud

Políticas y políticos

AAPP: Gobierno, Diputaciones, Ayuntamientos, Eudel

Técnicos y técnicas

Entidades especializadas para la formación

**IMPORTANTE**

Para diseñar el piloto OPEN ESKOLA hay que identificar proyectos similares en Euskadi y sumarlos al diseño

Necesitamos un MODELO DE OPEN ESKOLA. La open eskola se implantará como piloto en Gasteiz, pero debe ser diseñada para cualquier municipio (que se amolde a otros recursos y tamaños)

Vincular la capacitación / motivación con ámbitos de prioridad a nivel municipal: entrenar / aprender / capacitar en temas que sean de interés ciudadano

**COMPROMISO 5 - SISTEMA DE INTEGRIDAD**

**¿Qué implica un SISTEMA VASCO DE INTEGRIDAD?**

**Pensar en el interés público de forma unificada y estandarizada, pero con diferentes grados de avance. Un sistema progresivo y comprensible:**

Diseñado con participación ciudadana, desde la eficacia y la empatía

Desde el compromiso político

Que nos permita elaborar mecanismos e instrumentos

Accesible y transparente, con auditorías internas y externas (herramientas de control externas y continuas)

En desarrollo y contraste permanente

**Que permita:**

Informar con claridad, transparencia y accesibilidad

Poner medidas para prevenir y detectar comportamientos poco éticos o mala práxis

Reforzar y recuperar confianza

Desarrollar una Ley vasca

Implementar metodologías & prácticas & sistemas contrastados permanentemente con la ciudadanía

Un mayor control ciudadano

**¿Qué queremos alcanzar en 2020?**

**La definición de un sistema de integridad público vasco para todas las instituciones vascas compartido con la ciudadanía**

Sistema de rendición de cuentas sencillo y creíble, con participación de la ciudadanía

Sistema homogéneo interinstitucional, con conceptos claros y compartidos y que incorpore un sistema de alertas, objetivos a alcanzar, cronograma…

**Un programa de formación sobre integridad y ética pública**

**Una experiencia piloto, contrastada y evaluada** para probar la viabilidad de este modelo progresivo en un contexto concreto

**Una Ley vasca**, que delimite también los aspectos voluntarios y los obligatorios

**¿CÓMO podemos conseguirlo?**

1. Mapeo de prácticas innovadoras de sistemas de integridad en el mundo y en socios OGP

* Para la selección unitaria de las mejores prácticas e implantación
* Programa de formación e información a la ciudadanía y diferentes colectivos

1. Sistema de integridad vasco en un ajuste social permanente, que incluya las siguientes herramientas y mecanismos:
   * Desarrollo de herramientas y mecanismos de integridad para cargos públicos y personal directivo
   * Desarrollo de herramientas y mecanismos de integridad para personal empleado de las administraciones
   * Desarrollo de herramientas y mecanismos de integridad para procedimientos específicos de gestión pública (selección de personal, adjudicaciones de contratos, concesión de subvenciones…)
2. Diseño de un sistema de información que alerte de riesgos en la gestión de la actividad pública:

* Incorporar sistema de denuncias del ciudadano de prácticas no íntegras
* Información y formación

1. Implantación en un territorio (muestra representativa), valorando la idoneidad de una implantación por área

**¿Con QUIÉN?**

Instituciones: personal político y técnico

Ciudadanía organizada y no organizada

Colegios profesionales, asociaciones, ONG, medios de comunicación

Empresas proveedoras de bienes y servicios públicos

Referentes, “influencers” del mundo de la cultura, el deporte, la ciencia, el arte…

Beneficiarios de subvenciones públicas

Sector educativo

Agentes expertos

**IMPORTANTE**

Abordar la integridad desde una perspectiva de modelo y no de herramientas. Un sistema progresivo y estandarizado.

Tomar este compromiso como punto de partida para el desarrollo de una Ley vasca

El sistema debe ser comprensible y tener auditorías internas y externas.

Desarrollar un programa de formación en colaboración con el sistema educativo y